

Anexo II. Reglamento

El próximo día 18 de diciembre se celebrará en Monzón la **LX** edición del **Premio de Navidad** de campo a través, **GRAN PREMIO ORANGUTÁN**. Hinaco Monzón promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del Centro Atlético Monzón y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico y en los XXXIV Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón de la D.G.A, con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 10.30 horas. La salida se producirá desde el aparcamiento del Parque de La Azucarera. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito
10.30 H	Cadete hombres	2002-2003	3600	4 vueltas circuito grande
10.30 H	Cadete mujeres	2002-2003	2300	1 vuelta circuito pequeño y 2 vueltas circuito grande
10.50 H	Infantil hombres	2004-2005	2700	3 vueltas circuito grande
11.05 H	Infantil mujeres	2004-2005	1800	2 vueltas circuito grande
11.20 H	Alevín hombres	2006-2007	1400	1 vuelta circuito pequeño y 1 vueltas circuito grande
11.30 H	Alevín mujeres	2006-2007	1400	1 vuelta circuito pequeño y 1 vueltas circuito grande
11.40 H	Benjamín hombres	2008-2009	900	1 vueltas circuito grande
11.50 H	Benjamín mujeres	2008-2009	900	1 vueltas circuito grande
12.00 H	Prebenjamin hombres	2010 y posteriores	200	Salida nuevoespaciojoven
12.05 H	Prebenjamin mujeres	2010 y posteriores	200	Salida nuevoespaciojoven
12.10 H	Absoluta hombres	2001 y anteriores	6300	7 vueltas circuito grande
12.10 H	Absoluta mujeres	2001 y anteriores	3600	4 vueltas circuito grande

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones y la recogida de dorsales se realizarán en secretaría del circuito hasta media hora antes del comienzo de cada prueba. Es obligatorio indicar el número de licencia y club

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante cronometraje manual. Los resultados del LII Cross de Santa Bárbara podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en la página del Centro Atlético Monzón.